



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

NOTA N° 123/2013
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 31 de mayo de 2013.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31-5-13 Hs. 15:00
Numero:	650 Folias: 3
Expte. N°	94/13
Grado:	
Recibido:	AR [Signature]

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACION, para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 05 de Junio de 2013, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Comité de Integración Austral se desarrolla desde el año 1993 y tiene como objetivo fomentar la cooperación entre la Patagonia chilena y argentina. Los Comités de Integración entre Argentina y Chile (existen ocho que vinculan las diferentes regiones a lo largo de toda la frontera) constituyen las instancias por excelencia de integración. De ello da cuenta el número de comisiones y subcomisiones que tiene cada Comité, la cantidad de temas desarrollados y la importante cantidad de asistentes a cada encuentro.

En el transcurso de la semana pasada se celebró una nueva reunión número XXIII en la ciudad de Coyhaique al cual asistieron autoridades de las regiones de Aysén y Magallanes por Chile y de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur de Argentina.

En el marco de este Comité, sesionó la Comisión de Diálogo Político, la cual es la encargada de realizar el seguimiento de cada una de las comisiones respecto a los acuerdos no cumplidos o inconclusos por las instituciones encargadas de su ejecución. Con el fin de revisar y priorizar los acuerdos la comisión se reunirá los días 20 y 21 de julio en Punta Arenas y así agilizar la concreción de los acuerdos.

También otro aspecto importante en el cual se llegó a un acuerdo fue el tomar la decisión para "invitar a los intendentes, gobernadores provinciales, alcaldes y concejales de ambos países para seguir sosteniendo el diálogo".



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

En ese marco también se decidió según lo expresado en las actas individuales de cada una de las comisiones, que los trabajos que se desarrollen durante los próximos doce meses serán analizados en el próximo encuentro del Comité de Integración que será en nuestra ciudad.

En base a la información ofrecida estimo muy oportuno que desde el espacio legislativo local que ocupamos podamos tener la oportunidad de participar en algunas de las comisiones de dicho comité de frontera aportando proyectos e ideas para lograr favorecer a los habitantes de esta zona austral con hechos concretos.

De igual modo apoyamos la moción llevada por la delegación fueguina que como expresara el vicegobernador Crocianelli, "busca agilizar los trámites para la implementación de la libre circulación de personas por la frontera en la isla de Tierra del Fuego".

En relación a lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Minuta de Comunicación.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Ushuaia, 05 de Junio de 2013.-

Señora Gobernadora
De Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico.
Dña. Fabiana RIOS
S/D.-

De nuestra mayor consideración:

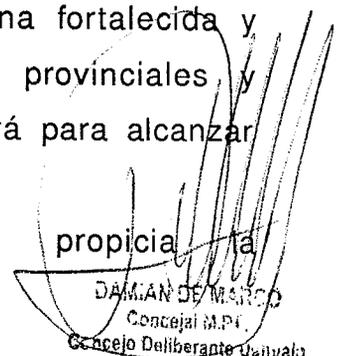
Por medio de la presente los concejales de la ciudad de Ushuaia, reunidos en Sesión Ordinaria, nos dirigimos a Usted, a efectos de solicitarle que con respecto a la reuniones del Comité de Integración Austral, que regularmente se vienen realizando con autoridades del país hermano de Chile, se analice la posibilidad para que concejales de este Cuerpo, en representación de los vecinos de la ciudad de Ushuaia, podamos participar de aquellas comisiones de trabajo que procuran agilizar los trámites para la implementación de la libre circulación de personas por las fronteras en la Isla de Tierra del Fuego.

Sabemos de la postura que nuestra Delegación expresó en la última reunión del Comité que se llevó a cabo en la ciudad de Coyhaique (Chile), a la cual adherimos y apoyamos, y puesto que la próxima reunión se llevará a cabo en nuestra ciudad, queríamos expresarle este deseo institucional para estar presentes, aportando proyectos y sugerencias para el tema que nos ocupa.

Quedamos a la espera de una respuesta institucional, en el convencimiento que una delegación fueguina fortalecida y conformada por representantes de los distintos gobiernos provinciales y municipales, tanto sea ejecutivo, legislativo o judicial contribuirá para alcanzar los logros institucionales deseados.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarla con nuestra mayor estima.

Muy atentamente.


DAMIÁN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia